



# Carta Global de Diversidad e Inclusión

Diciembre de 2018

## 1 Nuestra visión

Nuestro objetivo es crear y fomentar una empresa constituida de trabajadores que refleje y contribuya a la comunidad diversa y global en la que trabajamos.

En CWT, nuestra gente y nuestra cultura marcan la diferencia: para nuestros clientes, para nuestra comunidad y para nuestro lugar de trabajo. En CWT, organización global que cuenta con más de 18.000 empleados, cada persona ofrece un conjunto único de ideas, creencias y habilidades determinadas por su herencia, antecedentes y cultura. Consideramos esta diversidad nuestro recurso más importante porque nos ayuda a crear conexiones entre las personas y favorece el éxito de nuestra empresa. Por tanto, asumimos la responsabilidad colectiva de crear un entorno en el que los trabajadores se sientan incluidos, respetados y cómodos siendo enteramente ellos mismos en su trabajo.

## 2 Qué significa para nosotros Diversidad e Inclusión

CWT vive sus valores de integridad, liderazgo, cuidado y pasión a través de la promoción activa de la diversidad y la inclusión.

En CWT, la **diversidad** abarca: cultura, género, orientación sexual, etnicidad, creencias religiosas, diversidad de ideas, diversidad generacional, capacidades, estado civil, estructura familiar, educación, experiencia, habilidades y discapacidades. Comprendiendo y aprovechando las diferentes dimensiones de la diversidad en nuestros empleados, impulsamos el empoderamiento, la colaboración y la innovación necesarias para ser líderes en nuestro sector a nivel mundial.

**Inclusión** significa fomentar el respeto y el espíritu de equipo en el lugar de trabajo, abrazar y potenciar la esencia multicultural de nuestra empresa, y proporcionar igualdad de oportunidades a las personas con talento.

## 3 Compromisos y principios

Como signataria del Pacto Mundial de Naciones Unidas (UNGC) desde 2012, CWT apoya los diez principios del Pacto, incluyendo los siguientes relacionados con la Diversidad y la Inclusión:



**Principio 1** - Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente

**Principio 2** - Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos

**Principio 6** - Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación

CWT también es signataria de los 7 Principios de las Naciones Unidas para el Empoderamiento de la Mujer - La igualdad es buen negocio:

- 1- Promover la igualdad de género desde la dirección al más alto nivel
- 2- Tratar a todos los hombres y mujeres de forma equitativa en el trabajo – respetar y defender los derechos humanos y la no discriminación
- 3- Velar por la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores y trabajadoras
- 4- Promover la educación, la formación y el desarrollo profesional de las mujeres
- 5- Llevar a cabo prácticas de desarrollo empresarial, cadena de suministro y marketing a favor del empoderamiento de las mujeres
- 6- Promover la igualdad mediante iniciativas comunitarias y cabildeo
- 7- Evaluar y difundir los progresos logrados a favor de la igualdad de género

Además, el Código ético y de conducta empresarial de CWT determina nuestro compromiso con la promoción de la inclusión y el respeto a la diversidad de nuestra gente.

## 4 Nuestros objetivos

Para consolidar aún más una cultura inclusiva y fomentar la igualdad de género, CWT se compromete a:

- Apoyar el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los Principios de Empoderamiento de la Mujer de las Naciones Unidas, incluyéndolos en nuestra actividad diaria
- Garantizar un entorno de trabajo inclusivo, libre de discriminación en todas las fases del empleo, incluidas:
  - La contratación externa y la movilidad interna
  - Gestión del talento y del rendimiento
  - Planificación de la sucesión
  - Formación, aprendizaje y desarrollo
- Proporcionar educación y formación para impulsar conductas inclusivas y fomentar la igualdad de género
- Ampliar la diversidad de la plantilla de CWT, especialmente entre los grupos directivos
- Aplicar un enfoque inclusivo en el proceso de desarrollo de nuestros productos y de nuestro negocio
- Garantizar que nuestros directivos sean un referente para la diversidad y la construcción de una cultura inclusiva
- Revisar los objetivos cuantificables y supervisar activamente el progreso anualmente

## 5 Ámbito de aplicación y alcance

Esta Carta se aplica a los empleados de CWT de todo el mundo. Cada empleado es responsable de aplicar la Carta en su trabajo diario y en su relación con todas las partes interesadas.

Fomentamos la supervisión de cualquier conducta inapropiada en el lugar de trabajo. Se recomienda a nuestros empleados que informen (conforme a las leyes y reglamentos locales) sobre cualquier comportamiento incorrecto a su superior, a representante de Recursos Humanos o a nuestra Línea de Asistencia Ética (Ethics Helpline).

## 6 Gobernanza y responsabilidad

La estrategia y la visión de la Diversidad e Inclusión de CWT son gestionadas, impulsadas y aplicadas por el Grupo de Trabajo Global para la Diversidad y la Inclusión, bajo el patrocinio de los miembros del Equipo Ejecutivo.